MARCO LEGAL

Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): Esta ley establece los principios y normas para la organización y prestación del servicio público de educación en Colombia. Aunque no aborda específicamente las herramientas digitales, sienta las bases para la integración de la tecnología en el sistema educativo.

Política Nacional de Bilingüismo (Decreto 4904 de 2009): Esta política tiene como objetivo promover el aprendizaje del inglés y otras lenguas extranjeras en Colombia. Puedes explorar cómo las herramientas digitales pueden apoyar la implementación de esta política en el aula.

Estrategia Nacional TIC en Educación (Ministerio de Educación Nacional): A través de esta estrategia, el gobierno colombiano busca promover el uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el sector educativo. Puedes investigar cómo se están integrando las herramientas digitales en el contexto específico de la enseñanza del inglés.

Programa Todos a Aprender (Decreto 1038 de 2015): Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación en Colombia, incluyendo el fortalecimiento de las competencias en lenguas extranjeras. Examina cómo se están utilizando las herramientas digitales dentro de este programa para apoyar a los docentes de inglés

El Plan Integral del Área de Inglés se fundamenta en los principios de la Constitución Política,

artículo 67, sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje e investigación. De conformidad con la Ley General de Educación,

Artículo 22 literal L. tiene como objetivo específico el PIA debe integrar "la comprensión y la capacidad de expresarse en una lengua extranjera". Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Según lo establecido por la ley 115, artículo 23, numeral 7, humanidades: lengua castellana e idiomas extranjeros se encuentran en el grupo de áreas obligatorias y fundamentales.

En la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), se determinan los objetivos del nivel de educación básica (primaria y secundaria), y se establece el estudio de un idioma extranjero como área obligatoria y fundamental

LEY 1651 DE 2013

(Julio 12)

Artículo 1°. Adiciónese al artículo 13 de la Ley 115 de 1994 el siguiente literal:

Desarrollar competencias y habilidades que propicien el acceso en condiciones de igualdad y equidad a la oferta de la educación superior y a oportunidades en los ámbitos empresarial y laboral, con especial énfasis en los departamentos que tengan bajos niveles de cobertura en educación.

Artículo 6°. Adiciónese al artículo 38 de la Ley 115 de 1994 el siguiente texto:

"Las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano que decidan ofrecer programas de idiomas deberán obtener la certificación en gestión de calidad, de la institución y del programa a ofertar, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos establecidos en las normas jurídicas vigentes para el desarrollo de programas en este nivel de formación

Artículo 7°. El Gobierno Nacional tomará las medidas necesarias para financiar los costos que demande la implementación de la ley, dentro de las cuales deberá explicitar los períodos de transición y gradualidad que se requieren para el cumplimiento de esta.

Políticas de Formación Docente: Examina las políticas y programas de formación docente que incluyan capacitación en el uso de tecnología educativa. ¿Existen programas específicos para capacitar a los docentes de inglés en el uso de herramientas digitales?

Normativas sobre Protección de Datos y Privacidad: Cuando se utilizan herramientas digitales en el aula, es importante considerar la privacidad y

protección de datos de los estudiantes. Investiga si existen normativas o lineamientos específicos en Colombia que regulen este aspecto.

Investigaciones y Estudios Académicos: Además de las leyes y políticas, busca investigaciones académicas y estudios realizados en Colombia sobre el uso de herramientas digitales en la enseñanza del inglés. Estos estudios pueden proporcionar información adicional sobre las prácticas actuales y los resultados obtenidos.

Experiencias y Buenas Prácticas Internacionales: Aunque no sean regulaciones locales, también puedes explorar experiencias y buenas prácticas internacionales en el uso de tecnología en la enseñanza de idiomas. Esto puede brindarte ideas y enfoques innovadores que podrían ser aplicables en el contexto colombiano